

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 7/8 p.
Un año. . . 22 5/8	Un año. . . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 1/2	4 1/2	4 1/2	4 1/2
De Jerez a Cádiz.	6 2/3	10 3/8	3 1/2	6 1/3
De Jerez a Sanlúcar.	3 1/2	11	6 3/4	3 1/2
De Sevilla a Jerez.	7 1/2	4 1/2	4 1/2	4 1/2
De Cádiz a Jerez.	5 4/8	9	2 3/4	6 3/8
De Sanlúcar a Jerez.	3 1/2	5 0/7	2 3/8	3 1/2

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Viernes 24 de Diciembre de 1886.

Núm. 9.434.

El Guadalete.

NOCHE-BUENA.

Nos hallamos en Andalucía.

La tarde, llena de vagos rumores, empieza a declinar.

Algunas listas de fuego se extienden a lo largo del ocaso, y el color azul del cielo se trueca en violado, rojo ó cárdeno, según que la luz, con mayor ó menor intensidad, descomponga sus rayos en el aire.

Sevilla y Málaga y Córdoba, como el resto de Andalucía y como el resto de España, penetran en la Noche-Buena, con su estrépito de almireces, el fragor acóm-pasado de sus zambombas, y el ruido de sus cien mil pandeetas, cuyo estruendo, unido al de los villancicos alegres, al de las canciones populares, y al concierto de bandurrias y guitarras, forman ese extraño conjunto, vago y poético, que en vísperas de Pascua, caracteriza a la hermosa región española.

Mientras vá la gente entonando a coro canciones, donde se mezclan y vibran todos los sentimientos nacionales, en el hogar, no muy lejos de la ahumada chimenea, que ostenta su inmensa campana bajo la que arde difícil castillo de troncos, la madre se goza en avistar cuidadosamente la cena que habrá de ser por demás espléndida, toda vez que esta noche no tienen cabida en el alma las penas, y las risas trinan como pájaros en los labios, y las danzas estallan al compás de los corchos de las botellas, y el vino rie a carcajadas, cayendo en las copas resplandecientes.

El cuadro es encantador. Al lado de la joven de encendido semblante que bulle entre un campamento de platos, tazas, jarros de cristal y fuentes de fondos rameados, el muchacho que a la lumbrera se calienta, ó mira embobado la llama azulada que oscila y tiembla sobre los troncos como agitada cimera, ó juega con el gato, al que hace sacar las secretas uñas, mientras vuelto hacia arriba se revuelca en el trozo de manta que cuelga de una silla, donde un anciano, el abuelo de los chiquillos, mueve de acá para allá las tenazas, cogiendo el carcomido tronco, que empuja nuevamente al centro de la lumbrera, ó prende fuego con un ascua al cigarro.

Y esa, a los consabidos golpes del pader-nal y del acero

En un lebrillo de barniz verde y brillante, donde hay pintadas multitud de aves de largas plumas, bate la masa, ya en punto, la gallarda moza, en tanto que la madre de la joven deja caer en el aceite sendos aros en forma de buñuelos, que dando un grito agudo al tocar el líquido, atraviesan nadando hasta las orillas, donde sufriendo en los bordes el cosquilleo espumoso del aceite, van poco a poco tornándose del color del oro.

Una lanza de hierro los ensarta, ya fri-tos, y van a parar a otra enorme fuente, no menos pintarrajada que el lebrillo.

Tal se hacinan sobre ella los buñuelos, que la fuente acaba por convertirse en pirámide, y mientras en otros platos se colocan, ya las tajadas del hebroso bacalao, ya los huevos con las aceitunas, ó ya el blanquisimo arroz con leche, los chiquillos empiezan a mojar rubias tortillas en trasparente miel, echada a expreso, con escasa medida, en el fondo de plato fino.

Cuando en estas y otras tareas semejantes se muestra mas afanada la familia, aparece en el umbral de la puerta el resto de la misma, que componen tíos y tías, sobrinos y sobrinas, hermanos y hermanas, cuñados y cuñadas, y todos los demás descendientes del abuelo, cual con un plato de dulces, quien con un cesto de frutas, el de allí con un cucharón enorme que amenaza dejar a todos sin comer, y el de allá, por último, con la repleta bota a la espalda, que despues del saludo, alarga al abuelo, éste a su vez la dá a la madre de sus nietos, la madre de éstos a su esposo, su marido a la cuñada, y ésta, por fin, la inclina sobre un enorme vaso, que una vez medio de vino, entrega a la gente menuda, no sin dejar de tasar ella los tragos, ni dejar tampoco de arrebatarse el vaso de manos de aquel que permanece demasiado tiempo con la cara puesta hacia arriba.

A todo esto, ya los chiquillos de ambas familias han hecho el alegre tejido del juego, y nada permanece en su sitio; ni al abuelo se le deja en paz, ni cesan los chillidos y las carreras, ni tampoco se deja oír de vez en cuando el sonido de algun plato que se rompe, ó de verse correr el agua de alguna copa vibrante, que rueda, formando trinos, sobre el suelo.

Pasada la efusion de los primeros momentos y acabada de preparar la cena, aproxima cada cual su asiento en torno de la mesa, y como en años anteriores, la familia, completa y hasta aumentada, da principio a la comida, despues que el abuelo ha bendecido la cena.

La tropa menuda, que forma en mesa aparte, no cesa de mover algazara, y una mujer de la familia, la más dulce y cariñosa, se encarga de estar a la vista del pequeño festín de los muchachos, ya haciéndoles los platos, ya prendiendo nuevamente la servilleta al que la deja caer, ó ya imponiendo silencio a aquella zumbadora colmena de abejas alegres, que nunca llega a ver saciada su glotonería.

Llénanse los vasos, y despues de em-pinar cada cual el suyo entre francas risotadas, guiños maliciosos, y rancias sentencias, sácase la sopa de la fuente, y prosigue la bulliciosa cena.

Cuando el último muchacho se ha rendido al sueño, y todos sus demás compañeros duermen junto a él en mullido é improvisado lecho, y cuando el rescoldo de la chimenea se ha amortiguado, y el anciano ha referido a los muchachos un largo cuento de encantados y princesas, salpimentado con las consabidas frases de *Pues señor, érase que se era, Cuenta que contarás. ¿Qué mal le quiere que por aquí le envía?* y otra porcion de fórmulas dictadas por el sabroso castellano antiguo, las mozuélas, poniéndose de 25 alfileres, y los mozos, estirándose bien la faja y envolviendo el semblante en las vueltas de la española capa, lanzanse todos a la calle en direccion al templo, donde a punto de las doce da principio la celebrada *Misa del Gallo*.

En las demás iglesias, como en la catedral, la gente se funde y se codea en incasente hervidero, viéndose en esta noche confundidos el vulgo y la aristocracia, la dama elegante y la graciosa hija del pueblo, el metro de sombrero sobre la ceja y el petrimetro de ceñido traje é innecesarios quevedos.

Terminada la misa entre multitud de villancicos entonados por voces atipladas como de ángeles, la gente empieza a salir lenta y trabajosamente, ocasionándose barullo de horribles empujones, desmayos de señoras y alaridos de viejas.

Las calles vuelven a recobrar por un momento su insoponible ruido, y cuando ya circula solo la gente moza, nunca dispuesta a acostarse, armase en tal ó cual casa ruidosa zambra, donde el baile ondulante, el canto resuena y el vino ardiente se desborda.

El día próximo es primer día de Pascua. Los muchachos sueñan con su auro-ra, como pudieran hacerlo los pájaros. Al pié del *Nacimiento* se han hecho extender la cama, y aguardan entre sueños próximas alegrías. Si bañara la luz sus semblantes, les veríamos sonreír dulcemente y agitar las manos, cual si se hallasen despiertos, y hablaran con otros camaradas.

En un rincón está el *Nacimiento*. Una pequeña montaña cubierta de nieve por las cimas y de inmóviles ríos por las faldas, sostiene la balumba de árboles, riscos, cabras, ovejas, gente de a pié, gente de a caballo, pequeños zagales con regalos a la espalda, pastores con delicados presentes, crestas, barrancos, veredas, caseríos lejanos, y por último, galopando sobre el camino que culebrea y descendiendo a la llanura, los tres *Reys Magos* cabaleros en tres soberbios corceles, que siguen la estrella de hojalata, colgada de rama nacilentas.

En el portal, preside la fiesta un San José de barro, en tanto que enfrente mira al recién nacido una pequeña Virgen, con su manto de colores, su corona de rayos de oro y su semblante de rosa. Por entre la respingona mula y el paciente buey, asoma la microscópica cabeza el Niño de Dios.

La noche rueda misteriosa, y ya ningun eco se percibe.

Hasta otro año. ¿Quién lo verá?
S. R.

D. RAFAEL RODRIGUEZ ARIAS.

El Sr. Rodriguez Arias descendiendo por ambas líneas, la paterna y la materna, de ilustres marinos, que dieron lustre a las armas españolas.

El abuelo materno y el padre del señor Rodriguez alcanzaron, dentro del cuerpo a que pertenecian, la alta jerarquía de capitanes generales. ¿Qué tiene de extraño, pues, que respirando aires de mar en la cuna, sintiese el niño, de de sus primeros años, vocacion irresistible a la carrera de marino?

Niño era todavía cuando el año 1836 vistió el uniforme de guardia marina. Desde entonces recorrió con regularidad la escala de ascensos hasta llegar al empleo de contralmirante, que le correspondió el año 1872.

Hé aquí ahora un extracto de su hoja de servicios:

En 1844 se embarca en la *Cristina*, con rumbo a Tánger, con una delicada mision de la reina, la cual, al regreso del oficial, hace especial mencion del acierto y fortuna con que ha cumplido sus órdenes. En 1852 es condecorado con la cruz de Marina por su comportamiento en Cuba. El 54, una comision hidrográfica le vale una calorosa recomendacion del comandante general de las islas Canarias. El 59 obtiene la cruz de San Hermenegildo. El 61 se encuentra en la campaña de Méjico, y encargado de intimar la rendicion de Veracruz, toma al día siguiente posesion del castillo de San Juan de Ulúa, del que es nombrado en seguida gobernador.

Su tacto y firmeza durante la estancia en Safi, le valen en 1863 la encomienda de Isabel la Católica: el 64, el príncipe de Mónaco le nombra oficial de la órden de San Carlos; en 1871, a propuesta del Almirantazgo, es condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica por el celo é inteligencia con que desempeñó la secretaría de aquel alto cuerpo. En 1880, mereció por sus servicios la gran cruz del Mérito naval, y últimamente el rey de Italia le ha nombrado gran oficial de la órden de San Mauricio y San Lázaro.

Estos son los servicios de mar; hablemos ahora de los cargos que ha desempeñado en tierra.

Antes del cargo de ministro de Marina que ejerció por primera vez el año 1874, el Sr. Rodriguez Arias habia desempeñado los de Ayudante fiscal del Supremo de Guerra, secretario de la Direccion general de la Armada, oficial de armamentos, secretario de la Junta Consultiva, director del personal, vocal de la Junta provisional del gobierno de la Armada, jefe del personal, secretario del Almirantazgo, comandante general del Arsenal, jefe del departamento de Cartagena y secretario general del ramo.

Por la caida del ministerio de que formaba parte el contralmirante Rodriguez Arias, cesó en sus funciones en 30 de Diciembre de 1874. La crisis parcial que sufrió en 1883 el gabinete Sagasta, hizo que se encargara de la cartera de Marina el Sr. Rodriguez Arias.

Su entrada en el ministerio fué muy bien recibida por los marinos, entre los cuales el Sr. Rodriguez Arias cuenta grandes simpatías. Tienen estos además gran fé en el talento organizador del ministro. Hombre estudioso, y por lo tanto en condiciones de ilustrar con sus conocimientos los vastos problemas planteados en la marina, sabedor de cuáles son las verdaderas necesidades del cuerpo su entrada en el ministerio hizo concebir lisonjeras esperanzas.

No pasaron de ahí las cosas. La entrada de los conservadores en el poder, en Enero de 1884 obligó a salir del ministerio al Sr. Rodriguez Arias sin que pudiera llevar a la práctica los proyectos que tenia en cartera.

Desde 1884 hasta que ocurrió la última crisis del actual gabinete, el Sr. Rodriguez se ha distinguido por el acierto con que ha desempeñado la comandancia general del departamento de Cádiz.

Los lectores saben que a raíz de los sucesos del 19 de Setiembre necesitó el señor Sagasta Dios y ayuda para decidir al Sr. Rodriguez Arias a que se hiciera cargo de la cartera que hasta entonces habia desempeñado el Sr. Beranger.

El actual ministro, sin embargo, puesto ya al frente del ministerio, ha emprendido con afán la campaña reformista iniciada por su antecesor y se ha apresurado

a llevar a las Córtes el tan debatido proyecto de escuadra.

LA PENITENCIARIA-HOSPITAL.

REAL DECRETO.

Teniendo en cuenta las razones que me ha expuesto el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo don Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el exconvento de la Victoria del Puerto de Santa Maria extinguirán condena los confinados que se hallen en cualquiera de las condiciones siguientes:

- 1.º Los mayores de setenta años.
- 2.º Los ciegos, paralíticos y afectados de cualquiera otra inutilidad de importancia, a quienes no pueda aplicarse el mismo régimen penal que a los individuos en perfecto estado de salud.
- 3.º Los enfermos crónicos, cuya enfermedad ofrezca caracteres de permanencia é incurabilidad.

Art. 2.º En la disposicion del edificio se seguirá el método de la arquitectura hospitalaria, con las variantes propias de un establecimiento penal.

Art. 3.º El régimen y disciplina responderán a las siguientes bases:

- 1.º Se dividirá el edificio en salas independientes para enfermos incurables y ancianos. Estas dos últimas clases podrán, en caso de necesidad, ser destinadas a un mismo dormitorio.
- 2.º Habrá dos locales espaciosos para el trabajo, donde se reúnan separadamente los individuos que practiquen industrias semejantes.
- 3.º Para los enfermos se atenderá siempre a la prescripcion facultativa. Los ancianos é inútiles tendrán ocupaciones compatibles con su estado. Los individuos más útiles estarán empleados en la enfermería en calidad de auxiliares, en las faenas mecánicas del establecimiento y en cargos de celadores, ordenanzas y otros semejantes.

4.º Las faltas de disciplina serán penadas con reclusion en celda; pero cuidando de que todo castigo que se imponga sea proporcionado a la edad ó estado de salud del castigado.

5.º La distribucion del día en horas de trabajo, ejercicio y reposo responderá a las especiales condiciones de los reclusos.

Art. 4.º El personal del establecimiento se compondrá de un director, un administrador, un vigilante, un oficial de contabilidad, dos médicos, un practicante, un capellan, y los capataces que sean necesarios para el servicio.

Art. 5.º El director, el capellan y uno de los médicos constituirán el Consejo de disciplina, único autorizado para imponer correcciones.

Art. 6.º Se nombrará en la localidad una junta de vigilancia y patronato, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Art. 7.º Los destinos de penados a este establecimiento se harán por el director general de Establecimientos penales, previo informe del negociado de higiene y antropología.

Art. 9.º La Direccion general de Establecimientos penales dispondrá lo necesario para el más pronto cumplimiento de este decreto y de acuerdo con el Consejo penitenciario, redactará el reglamento é instrucciones a que han de obedecer el régimen y la disciplina del establecimiento penal de que se trata.

Dado en Palacio a 13 de Diciembre de 1886.—María Cristina.—El ministro de la Gobernacion, Fernando de Leon y Castillo.

EL MANICOMIO PENAL.

REAL DECRETO.

Teniendo en cuenta las razones que me ha expuesto el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo don Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se construirá en Madrid ó en sus cercanías un manicomio penal destinado a reclusion y conveniente tratamiento médico de los delinquentes afectados de cualquier forma de enajenacion mental, y a la observacion de todos los

acusados, presuntos locos, siempre que los tribunales de justicia decretaren ésta clase de informaciones.

Art. 2.º Se nombrará inmediatamente una comision compuesta del director general de Establecimientos penales, presidente: de tres médicos alienistas, del catedrático de medicina legal del Colegio de San Carlos, de dos académicos de la real Academia de Medicina, de dos arquitectos académicos de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, del catedrático de derecho penal de la Universidad de esta córte, del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, de tres consejeros penitenciarios y del arquitecto de la Direccion general de Establecimientos penales.

Art. 3.º Esta comision redactará en un periodo que no exceda de tres meses un proyecto de ley en el que se especifiquen las medidas de proteccion contra los locos criminales, y las bases para la construccion y organizacion del manicomio penal.

Dado en Palacio a trece de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—María Cristina.—El ministro de la Gobernacion, Fernando de Leon y Castillo.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA.

Obra ya en nuestro poder el último número del *Boletín mensual de estadística demográfica-sanitaria* que publica la direccion general del ramo.

Corresponde a Marzo de 1885 y contiene muy curiosos datos, que extractamos en la forma acostumbrada.

NACIMIENTOS.

Fueron 54.551, ó sea el 3/214 por 1.000 de la poblacion de la Península é islas adyacentes.

De legítima procedencia eran 27.033 varones y 24.859 hembras, que hace un total de 51.892.

Ilegítimos fueron 1.354 varones y 1.305 hembras; total: 2.659; de modo que el 4,88 por 100 de los nacidos fueron de ilegítima procedencia.

Por la proporcionalidad de los nacidos con la poblacion anterior, corresponde el primer lugar a la provincia de Huelva 882, y el último a la de Salamanca, 186.

MATRIMONIOS.

Ascendieron a 5.353; 0,002 mensual por 1.000 de poblacion.

Eran menores de 20 años 151 hombres y 1.086 mujeres; de 25, 2.069 y 2.273; de 30, 1.615 y 1.014; de 40, 838 y 582; de 50 478 y 249; de 60, 196 y 111; y mayores de 60 años 106 y 38.

DEFUNCIONES.

Llegaron a 35.839; a 2/111 por 1.000 de la poblacion. La mortalidad considerada por edades, no ofrece dato digno de mencionarse.

De las enfermedades infecciosas causó el mayor número de estragos la difteria, 2.136, y la que menos víctimas produjo fué la hidrofobia, 58.

De enfermedades comunes, las que más defunciones causaron, fueron las del aparato respiratorio, y la que representa el mínimum, la lepra.

BALANCE.

Nacieron 54.551 personas y fallecieron 35.839; de modo que en Marzo de 1885 hubo un aumento de poblacion de 18.712 almas, ó sea el 1,103 por mil de la existente.

Por lo que respecta a la moral, se vé que los nacimientos de ilegítima procedencia fueron el 4,88 por 100, los homicidios el 0,21 y el alcoholismo el 0,19, en tanto que hubo 410 fallecimientos a consecuencia de enfermedades mentales, ó sea el 1,14 por 100.

OTROS DATOS.

Durante dicho mes ocurrieron en Londres, 10.572 nacimientos y 6.585 defunciones; en París, 4.814 y 4.439; en Berlín, 3.472 y 2.285; en Viena, 2.239 y 1.943 y en Roma, 990 y 1.072.

EL QUINQUENIO DE 80 A 84.

En la Península: Nacieron 2.520.392, y fallecieron 2.186.877, resultando en los cinco años un aumento de 333.515 habitantes. El año que más aumentó la poblacion fué el 81, y el que menos el 83, con la circunstancia especial de que el número absoluto de defunciones fué el más bajo en 1883 y el más alto en 1880. La dife-

ria aumentó de 8.935 á 14.588 defunciones: la viruela es cada vez menos temible.

Las deducciones quedan para el curioso lector.

VIAJES AÉREOS DE PARÍS
A LONDRES.

No crean nuestros lectores, por el título de este sueto, que la navegación aérea ha encontrado por fin la apetecida solución, aunque habría un motivo para pensar si se tomase en serio un extravagante proyecto que parece ha concebido y se propone realizar un banquero de París.

Trátase nada menos que de construir y explotar una flota de buques aéreos, de un sistema por el que ha obtenido patente en Francia M. Sebillot, y del que no tenemos la menor noticia.

Verdad es que no hace falta tenerla pues lo que se dice en el prospecto repartido basta y sobra para saber á qué atenerse.

La primera operación de la sociedad que se trata de constituir con ese objeto ha de ser la construcción de un primer buque aéreo, capaz de hacer el viaje á París á Londres en cuatro horas con 500 viajeros, y para demostrar la posibilidad y hasta el éxito de semejante empresa, entra el autor ó director de ella en una serie de consideraciones técnicas, muy á propósito para hacer dudar del «tecnicismo» de quien las hace.

El flamante buque globo que ha de hacer la travesía se llenará con aire caliente, que será suministrado por los hogares de las calderas necesarias para el motor, cuya fuerza será de 2000 caballos, que es la que el inventor estima necesaria para navegar contra un viento de 25 metros por segundo. El peso del motor no excederá de 25 kilos por caballo de fuerza.

Dícese que este proyecto será sometido al examen de un comité de ingenieros eminentes, en cuyo caso no nos parece aventurado asegurar que el proyecto en cuestión no llegará á pasar de la categoría de proyecto.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

OTRA POTENCIA QUE SE ARMA.

Londres 21 (7,10 mañana)

Noticias recibidas de Viena comunican que el gobierno austriaco está procediendo á realizar armamentos de verdadera importancia ante la eventualidad de que la cuestión de Bulgaria provoque una intervención armada frente á la de Rusia.

La última medida de precaución tomada por Austria ha sido aumentar en 400.000 carabinas de nuevo sistema los depósitos de armas nacionales.

Igualmente se ha acordado la adquisición de gran cantidad de municiones y buen número de cañones de montaña.

CHOQUE DE TRENES.

Londres 21 (7,10 mañana)

El sábado ocurrió un terrible choque de trenes en la línea de Charkoff.

Los dos trenes quedaron destruidos. Ha habido 13 muertos y 30 heridos. Los portadores del destrozo son horribles.

(Del Globo.)

Viena 20 (11,40n. Recibido con retraso.)

Gadban Effendi dice que dimite su cargo al ver que La Puerta reprueba su conducta. Probablemente será destinado á Londres.

Es objeto de toda suerte de comentarios el artículo oficioso publicado por el Morning Post advirtiendo á La Puerta los peligros que corre con su política equívoca, ya indisponiéndose con Rusia ya mostrando las mayores simpatías con esta potencia.

El Morning Post reconoce que las amenazas de Rusia pesan lo bastante para imponerse en Constantinopla, pero más graves consecuencias, añade, produciría la actitud de Inglaterra si esta nación se ve obligada á abandonar su política tradicional que ha consistido siempre en conservar la integridad de la Turquía europea y la Turquía asiática. Si la Gran Bretaña pasara á vías de hecho, concluye el citado periódico, el sultan y sus consejeros abrirían los ojos.

Paréceme ese artículo una enérgica amonestación para contrabalancear el efecto que produce la incierta actitud del imperio turco.

Bukarest 21 (3,10 m.)

El Consejo de ministros presidido por el rey, ha acordado pedir un crédito extraordinario para aumentar los armamentos ya considerables de Rumania.

Nótase en las fronteras de Besarabia mucho movimiento de tropas rusas. En el

arsenal de Sebastopol se trabaja sin descanso noche y día en la construcción de buques.

Se trabaja activamente para cerrar los puertos de Sebastopol y Baktaba por medio de torpedos enlazados con aparatos eléctricos.

Berlin 21 (4,5 m.)

El conde Herber Bismarck ha recibido en privado á los comisionados búlgaros, separadamente unos tras de otros.

Todos ellos han manifestado que también Bulgaria rechaza la candidatura del príncipe de Mingrelia, saliendo con la impresión de que Alemania no tratará en ningún caso de obligarles á aceptar tal candidatura.

Schulof se ha esquivado de recibirlos. Hoy salen para París.

Cacellillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Entre ayer y hoy han cobrado

las asignaciones del mes de Diciembre todo el personal de los Establecimientos que en Cádiz sostiene la Diputación provincial. Para que no adoren allí á D. Cayetano. De Jerez no hablaremos porque según votos que se llaman autorizados, lo mismo se resignen aquí á que en Madrid nos hagan polvo los presupuestos municipales, que á que Jerez le cueste 30.000 duros la Exposición marítima; todo consecuencia de que se trabaja para que el fantochismo tenga aquí cada día más partidarios. Eso quieren hacer creer á las gentes, pero no á nosotros que esperamos dignos y enérgicos arranques.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Gibraltar, 18 botas, 1 media y 2 cajas.
- Para Marsella, 58 botas, 3 medias, 3 cuartas, 9 octavas, 2 barriles y 35 cajas.
- Para Cete, 781 botas y 8 octavas.
- Para Oran, 2 botas, 1 media y 1 caja.
- Para Burdeos, 2 botas, 14 octavas y 2 barriles.
- Para Londres, 143 botas, 1 media y 76 cajas.
- Para Bristol, 241 botas y 16 cajas.
- Para Tánger, 6 botas, 1 cuarta y 4 cajas.
- Para Santa Cruz de Tenerife, 1 bota y 1 cuarta.

Seguimos rogando á nuestro

apreciable colega El Manifiesto, y también lo suplicaremos á La Crónica, que tan amable es y tan bien informada está siempre, se sirvan decirnos en qué fecha publicó la prensa de Cádiz las distribuciones de fondos de la ordenación de pagos de la Diputación provincial, correspondientes á Octubre y Noviembre últimos.

Nuevo periódico.—Casi todas

las clases sociales tienen su eco en la prensa. El Comercio, industria, artes, mecánica, teatro, arquitectura, medicina, zapateros, peluqueros, sastrés, modistas, etc., etc., y á mayor abundamiento, el toro tiene centenares de periódicos que se dedican á la defensa y cultivo de tan popular espectáculo. Faltaba solo un periódico que dijera al mundo cuáles eran las ventajas que á los humanos puede proporcionarles el cante flamenco. Pues bien: esa necesidad está ya satisfecha: El Cante que vé la luz pública en Sevilla una vez por semana trabajará por hacer desaparecer los puntos negros de que el género adolece, dejando solo la cadencia, la originalidad, y la poesía que aquellos cantos contienen, tanto en su música como en su letra.

Si así lo hace, todos habrán ganado y si no, el trabajo del colega será perdido: el cante flamenco desaparecerá, víctima de sus exageraciones y estravíos.

Ayer fuimos agradablemente

sorprendidos, y con nosotros muchas personas, al ver completamente limpio de yerbas y matojos el llamado jardín de la plaza, que jamás lo fué ni podrá serlo en tan exiguo espacio como el que hay desde las paredes del gran pylon á la verja de hierro, tan inútil en todos tiempos.

¿Será, dijimos, que al fin se decide el Ayuntamiento á imitar al de Madrid, que ha reducido el tamaño de la fuente de la Puerta del Sol? ¿Será que, como el buen sentido y la experiencia aconseja, va á suprimirse para siempre el tal jardín y anchándose las cuatro calles que forman la plaza, vá á quedar rodeado el gran recipiente central de cómodos bancos, pero muy sencillos, y semejantes á los que se ven en el paseo de Capuchinos?

¿Qué será, qué no será? Preguntamos y nadie nos dió razón de lo que se proyecta. Pero si el Sr. Alcalde y la comisión correspondiente bien lo meditan, veremos desaparecer el ridículo jardín; se suprimirán los cuatro recipientes por donde se escapa el agua; se dotará á la plaza de buen número de bancos, y el público aplaudirá.

¡Que no vuelvan á verse más matojos ni arbustos nunca lozanos, merced á los diminutos zúlus y á los canes de toda especie que los condenaban á existir perpetuamente marchitos y pateados!

Ahora que tan loable diligencia

se emplea por el Sr. Alcalde y por la comisión del ramo en empedrar y bachear muchas calles, no se explica que exista en la calle de Campana un enorme boqueron de más de dos metros de largo, denunciado por la guardia hace dos semanas. ¿No hay orden terminante para atender á la composición de tales desperfectos? ¿Y si la orden existe por qué las cuadrillas reempedradoras no cumplen lo que está dispuesto?

Y vá de quejas, aunque de

otro orden. Volvemos á recomendar á la Comisión de instrucción pública las cartas que publica El Manifiesto sobre el estado de las Escuelas que costea el Ayuntamiento. Invite la Comisión á visitarlas á los Sres. Concejales (si es que ya queda alguno) que figuraron como partidarios de la traslación de la Féris, y sin duda esos Señores al ver como están esas Escuelas votarán al punto que á ellas se apliquen los 32.000 duros tan erróneamente destinados (en el papel, felizmente) á la Era de Morales (Q. E. P. D.)

Podemos asegurar que más de una persona nos ha hablado sobre la urgente necesidad de dedicar especial atención á dichas Escuelas, y esperamos que el señor Alcalde y la Comisión respectiva se apresurarán á dictar las medidas conducentes. El decoro del pueblo y el amor á las clases pobres así lo exige.

Periodismo relámpago.—Así

califica el Herald de Nueva-York á la empresa que, con éxito excelente, ha comenzado desde el día 6 del mes actual.

Consiste esta en llevar la primera edición diaria de aquel periódico en un tren especial rapidísimo, que sale de Jersey City á las dos y quince de la mañana y llega á Washington á las ocho, dejando en las ciudades y pueblos del trayecto, entre ellas Filadelfia y Baltimore, millares de periódicos matutinos de la localidad. La distancia de Nueva-York á Washington es de 225 millas.

Este servicio cuesta al Herald 2.500 pesos por semana, ó sea 130.000 pesos al año.

Comentario de El Correo:

«Esto es periodismo, lo demás es..... trabajar mucho y vivir con vilipendio.»

Ya están los escaparates de

las confiterías y otros muchos, diciendo comedme, con sus pintadas culebras de mazapan enroscadas en cajas de flores y sus castillas repletas de botellas y tarros de licores. Ya vemos las joyas cajas, los muñecos de dulce, los caprichos de todo género. La Pascua se anuncia con todo su cortejo de golosinas y el turrón, las almendras, los alfajores, tortas y empanadas, excitan el apetito y alegran los ojos.

¡Aun hay patria, aun hay alegría, aun hay niños!

Los que en el día de ayer se hayan visto favorecidos por la suerte, degollarán al inocente pavo, víctima de los sacrificios de las fiestas próximas, con las sonrisas en los labios.

¡A éstos sí, que les toca la lotería en la época presente!

Ya vagan con su «glú, glú, glú» que inmortalizó La Mascota por las orillas del Bétis, ofreciéndose más allá las orondas batatas, los peros y peras de Aragón, las arrugadas nueces y las oscuras castañas.

Y entre tanto se preparan las zambombas y panderas, y hace un frío del demonio y viene la Noche-Buena.

Una Merlatti gallega.—En

Orense, según refiere La Verdad, de aquella población, hay una mujer que da quince rayas á todos los Merlatts habidos y por haber.

Hé aquí lo que refiere el citado colega:

«Isabel Perez Valencia, natural de la parroquia de Villamayor de la Bouslosa, ayuntamiento de Baltar, en esta provincia, cuenta 57 años, sin que desde la edad de siete, y á consecuencia de una enfermedad padecida, haya vuelto á probar hasta hoy alimento alguno.

Lo único que toma alguna que otra vez, es una pequeña cantidad de agua, y eso muy de tarde en tarde.

A pesar de tan prolongada é inconcebible abstinencia, la inverosímil ayunadora, si bien de naturaleza débil y enfermiza, no ha dejado por eso jamás de dedicarse á sus ordinarias faenas.

Es de carácter poco sociable y huye del trato de las gentes, circunstancia que ha hecho inútiles todas las gestiones que por algunas personas ilustradas se han hecho para alcanzar que se prestara á venir á esta ciudad, con objeto de ser examinada por los principales médicos de la capital.»

Segun un periódico de Málaga

ha ocurrido en un pueblo de aquella provincia un caso muy original de envenenamiento.

Una nodriza, que por prescripción facultativa hacía mucho tiempo que tomaba un medicamento en cuya composición entraba la estrigina, se hizo cargo de la lactancia de un niño que al momento se puso gravemente enfermo y á los dos días espiró.

A la serie de estafas que vienen

ocurriendo mediante sustracciones de cartas, agrega la relación de otras más un colega barcelonés. Un banquero de Gibraltar remitió endosada á su correspondiente en Madrid una 5.000 pesetas, librada en Algeciras contra una casa de Banca de Barcelona. No habiendo recibido el de Madrid ni carta ni letra, se expidió una segunda, que esta vez llegó á su destino, pero volvió protestada á Gibraltar por haber sido satisfecha la primera. En efecto, el timador sustrajo la carta, y sustituyendo con otro el nombre legítimo que figuraba en el endoso de la letra, hizo efectiva en Barcelona las 5.000 pesetas, identificando su personalidad por medio de una cédula.

Han llegado á Málaga unos

ingenieros franceses, con objeto de examinar varias minas de hierro y plomo existentes en Mija, Albaurin y Coin.

Se trata de minas muy buenas, cuya explotación podrá empezar dentro de breve plazo.

También tenemos entendido que van á hacer un viaje de exploración por la Serranía de Ronda, conocida la abundancia de minerales que en ella hay.

Al premio grande.

¡Salud, trasformador! tu nombre solo el pecho ensancha y el cerebro llena; eres de la abundancia la alhacena y del árido estómago Pactolo.

Desde el más infeliz hasta el más bolido contigo escalan la region serena: es, sin tí, mala hasta la Noche-Buena, caes en el Ecuador y tiembla el Polo.

No hay quien al verte huir no se des[mande],

ni quien deje de hurgarte en blando sueño, ni quien al conseguírte no se ablande.

Y ¡por Dios! que concibo tal empeño: con un décimo ó dos del Premio Grande no halla la sociedad hombre pequeño. Prr.

(De El Eco de Andalucía.)

Expléndido donativo.—El Consejo

de Estado francés acaba de aprobar definitivamente la donación del dominio de Chantilly y de las colecciones y mobiliario allí reunido, que reúnen gran valor histórico y artístico, hecha por el Duque de Anmale al Instituto.

En el inventario se estima el valor de dichas colecciones y del mobiliario en la cifra de 8.344.000 francos.

La legítima Zarzaparrilla de

Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en fraquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Compárese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

La decisión de medio mundo.—Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume más delicioso para el boudoir, la sala de baile, y el baño que la química ha podido extraer de las flores. No contiene Aceites empíreumáticos, ni ninguno de los tóxicos odoríficos fabricados, que forman la composición de las aguas ordinarias de tocador profanan esta preparación exquisita. Contiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las más raras flores aromáticas que florecen en las márgenes de Trópico Septentrional y combinan el aroma voluptuoso de la Florida Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada.

Se ejerce más prolijidad en producirlo que se emplea en la fabricación de cualquier otro perfume, y úsase un material floral de mucha más fragancia.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 557

D. Diego Pelayo y López, médico

honorario militar de esta plaza, certifica: Que siempre que recomendé la Emulsion Scott en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrófuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto concebido á dicha Emulsion como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado Scott llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 noviembre 1885. Dr. DIEGO PELAYO.

Anuncios de interés

PAVOS.

Los mejores que este año han venido se hallan de venta frente á la tienda del Matadero, á precios arreglados.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 23 de Enero de 1887 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas que existan de los empeños del mes de Octubre de 1885, desde el número 6.003 al 6.599

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 22 de Diciembre de 1886.—El Director, Cayetano Fernandez y Gonzalez.

ALMONEDA.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende todo el mobiliario que existe en la casa número 4, calle Molineros.



INTERESANTE.

Habiéndome hecho cargo del antiguo taller de coches que fué de D. José Urribarrí, situado en la calle de Sevilla núm. 16, de esta ciudad, tengo el honor de ofrecer al público de nuevo mis servicios, que procuraré, por cuantos medios me sean posibles, respondan al favor que por muchos años me ha dispensado.

Al mismo tiempo participo el traslado del depósito y taller de construcción de carruajes, que tenía establecido en Sevilla en la calle Albuera núm. 6, á la de Vizcaínos, número 29.

En los referidos establecimientos se construyen y componen toda clase de carruajes que se deseen, con el esmero, exactitud y economía que tengo acreditados.—Manuel Cruz.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informarán en la redacción de este periódico.

Pesetas 10.000 Pesetas

Le hacen falta para REGALOS DE PASCUAS al dueño del Establecimiento de bebidas LA PERLA JEREZANA, calle Doña Blanca; para conseguirlo, sin incomodar á nadie ha resuelto poner á la venta

10.000 botellas floreadas

de 1/4 litro, del renombrado ANIS DEL CHINO, destilación de Mostos Jerezanos, garantizados, para que el público sepa lo que bebe; y al mismo tiempo se facilita á todas las clases para que pueda adquirir

¡¡POR UNA PESETA!!

una preciosa botellita de novedad de este

DELICIOSO ANIS, El casco vale el dinero que se emplea. Esto es imitar al sastre del Campillo. PERLA JEREZANA, calle D.ª Blanca, esquina á la de la Union.—JEREZ.

ANUNCIO.

En San Fernando, calle de Velazquez, núm. 10, se vende una colección de cuadros antiguos, escuela Italiana y Flamenca, de famosos autores.

Boletín Religioso.

BOLETO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. MAÑANA.—San Gregorio Pro. Mr. MAÑANA.—La Natividad de Nro. Sr. Jesucristo y Sta. Anastasia Mr.

Hoy, en dicha iglesia, empezarán los Maitines a las doce y la misa a las tres.

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Hoy, a las doce de la noche, habrá tres misas en dicha iglesia, y todos los fieles que lo deseen podrán comulgar en la primera; se cantarán villancicos en todas y se concluirá con la adoración del Niño.

Los días de Año Nuevo y Reyes también habrá adoración después de la misa de nuevo.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Todos los Domingos después del Santo Rosario, habrá exposición del Evangelio del día y los jóvenes explicación de la Doctrina Cristiana.

Hoy continúan, a las nueve de la mañana las Misas solemnes de Nuestra Señora, llamadas de Aguinaldo.

Hoy, a las diez de la noche, habrá Maitines de la Natividad del Señor, y a las doce misa solemne, cantándose a continuación los Laudes.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Continúan en dicha parroquia, a las nueve de la mañana, las misas llamadas de Aguinaldo.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. Continúa en dicha iglesia a las once de la mañana, las misas solemnes de la expectación de Nuestra Señora, llamadas de Aguinaldo, rezándose antes las Santas Jornadas de Nazareth a Belen y la novena de Nuestra Señora de la O.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy, a las ocho y media de la mañana, continúan en dicha iglesia, las solemnes misas votivas de la Santísima Virgen, llamadas vulgarmente de Aguinaldos.

Terminada la Misa se practicarán los ejercicios de las Santas Jornadas de Nazareth a Belen.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Festividades del nacimiento de Nuestro Sr. Jesucristo.—El día 24 a las ocho y media de la mañana, se cantará la Calenda y a continuación habrá sermón y misa cantada.

A las cuatro y media de la tarde se cantarán solemnes Vísperas; a las nueve de la noche empezarán los Maitines y a las doce la misa del Gallo y a continuación se hará la adoración del Niño Jesús.

El 25, primer día de Pascua, a las ocho de la mañana, se cantará la misa de los pastores y a las once la misa mayor. A las cuatro y media de la tarde serán las segundas vísperas; a continuación se hará una solemne procesion con el Santísimo Sacramento, alrededor de este templo y después la reserva.

El 26, segundo día de Pascua, a las once, habrá solemne función en la que habrá sermón y después se dará la bendición papal. Al anochechar se empezará la octava del niño Jesús. Todos los días de la octava habrá misa cantada a las ocho.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. Hoy, a las ocho de la mañana, continúan las misas de preparación para el Sagrado Misterio del Nacimiento, llamadas generalmente de Aguinaldos, durante las cuales, se cantarán los villancicos ó pastorales, de tan alegre tiempo.

El primer día de Pascua, por la mañana a la misma hora, habrá también misa, llamada de pastores, y concluida, la adoración y bendición, con la Sagrada imagen del Niño Dios.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE GRACIA. La venerable y santa escuela de Jesús Crucificado, establecida en dicha iglesia, continúa los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazareth a Belen, dando principio a las cuatro de la tarde, con ejercicios, plática, cánticos análogos a esta fiesta y sermón tres tardes.

El segundo día de Pascua, terminan estos cultos con la adoración del Niño Dios.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy continúa, después del toque de oraciones, el devoto ejercicio de la santa jornada del patriarca Sr. San José y su esposa la Santísima Virgen María.

El día 25, a las ocho de la mañana, se cantará solemnemente la misa denominada de Pastores y en el mismo día, después de oraciones, se hará la adoración del Niño Jesús.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Solemne octava que para conmemorar el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se ha de celebrar en dicha iglesia.

Dará principio el día 25 del corriente mes: todas las noches a las seis, después de rezado el santo rosario y la octava, será el sermón. Habrá cánticos de pastorelas y se dará a adorar el Niño Jesús.

El día 31, para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año que termina, será el ejercicio con el Santísimo Manifiesto, y se cantará un solemne Te-Deum, dándose después la bendición.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El día 26, el V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís, tiene en su iglesia, como Domingo cuarto, misa de comunión general a las ocho de la mañana, y a la una de la tarde, después de los ejercicios, procesion de Cuerda, con la imagen de su Santo Patriarca.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. En dicha iglesia habrá el día 27, a las diez de la mañana, solemne función a su santo titular, en la que predicará D. Luis Gonzaga Montero. Por la tarde, a las cuatro, solemnes Vísperas y procesion con su Divina Majestad por el interior del templo antes de la Reserva.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 22.

—Invitado por el Sr. Romero Robledo, ayer comió con el jefe de la disidencia conservadora, el jefe militar de la izquierda, Sr. Lopez Dominguez.

Este permaneció en casa del primero desde las ocho hasta las once de la noche horas que transcurrieron en amena conversacion, durante la comida con los opulentos banqueros Sres. Calvo y marqués de Lomillas, y después de aquella con varios de los amigos del Sr. Romero Robledo que suelen visitarle por la noche.

Tanto el dueño de la casa como el general Lopez Dominguez, aseguraban a última hora que no habian cambiado ni una palabra siquiera de política.

Pero estamos seguros de que por mucho que lo afirmen no habrá de crearlo el Sr. Becerra.

—El Boletín Eclesiástico de Zaragoza, en número extraordinario recibido ayer en Madrid, publica una sentida protesta del episcopado español contra los desafueros de que ha sido objeto el Papa con motivo de las recientes manifestaciones anticlericales ocurridas en Italia. Este documento, que está suscrito por todos los prelatos de España, refleja la tradicional adhesión de nuestra patria a la Santa Sede y el vivo interés que despierta en ella cuanto se relaciona con la situación difícil en que se halla hoy el pontificado.

—Los periódicos mejor informados de la noche confirman el rumor que ayer dábamos sobre trabajos para la alteracion del orden, diciendo que los mismos ministros no niegan su exactitud, si bien añaden, cual siempre acontece, que el gobierno vigila y que nada surgirá que no sea inmediata y enérgicamente reprimido.

—Pero como ramores de esta índole todos queremos estar mejor informados, ya ayer se dijo en el salon de conferencias del Congreso, que donde ahora más se trabaja en sentido revolucionario, es en Valencia y el Ferrol. También se hablaba de trabajos en algun cuerpo de esta guarnicion.

—Bajo la presidencia del Sr. Calvet se reunió anoche en el Casino de la calle de

Espartero el comité provincial del partido republicano-progresista.

Asistieron los Sres. Llano y Peral, Rey García, Zuazo, Alonso, Grané, Arceda, Cuervo, Palomino, Hilaigo Saavedra, Rojo, Andrés, Lacasa, Dop rto, Gutierrez Trompetá, Fernandez Estrada, Gonzalez, L. an, Gomez (José María) y estuvieron representados por el Sr. Gomez los señores Parruca, Cañavate y Pastrana.

Entre los que no concurren figuran los doctores individuos del comité señalados por su amistad con el Sr. Salmeron, que son los Sres. Chao y Salavert.

Faltando éstos, claro es que no habian de suscitarse empenadas discusiones, sino que, al contrario, reinara entre los reunidos la más perfecta unanimidad.

El comité, después de discutir algunos asuntos de organizacion y de socorros a los emigrados, acordó por unanimidad y aclamacion, según la nota facilitada a la prensa, felicitar al Sr. Ruiz Zorrilla con motivo de su santo y manifestarle que hoy, si cabe, más que nunca el comité provincial de Madrid le envía un mensaje entusiasta de adhesion personal y política, aplaudiendo su actitud y su conducta.

Pronto volverá a reunirse nuevamente el comité para tratar asuntos políticos de algun interés.

—Una comision de la Asociacion general de agricultores de España ha visitado al señor ministro de Hacienda, con objeto de entregarle una solicitud para que se autorice el libre cultivo del tabaco en España, con ciertas restricciones. El señor ministro se mostró propicio a satisfacer esta aspiracion legitima de los agricultores, a fin de desenvolver con el nuevo cultivo la riqueza agraria del país, que redundará en beneficio de los particulares y de la Hacienda.

—Las secciones del Senado autorizaron ayer la lectura de una proposicion de ley del señor conde de la Romera para organizar la carrera de los secretarios de ayuntamiento.

—Ayer tarde tomó el Ayuntamiento posesion de la casa palacio del duque de Osuna.

Asistieron al acto los Sres. D. Protasio Gomez Salaya, el administrador de rentas municipales, el juzgado del distrito, el apoderado de la casa de Osuna y el notario.

En el mes de Febrero dará principio el derribo de la finca para la prolongacion de la calle de Bailén.

Falta sacar 23.000 volúmenes de la biblioteca que adquirió el gobierno.

—Ya ha tomado posesion de la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros el Sr. D. Miguel Villanueva.

—Cuando más tranquila se deslizaba la discusion de ayer en el Congreso, vino el acta de Luarca a producir una verdadera tempestad, que fué en crescendo hasta que el presidente separó a los enardecidos combatientes levantando la sesion.

Dos aspectos ofrece la cuestion, el legal y el político.

El aspecto político tiene, a su vez, dos fases. La animosidad de las oposiciones romerista é izquierdista, que se indignan ante la idea de que la primera ocasion en que en estas Cortes se propone la nulidad de un acta ha sido al tratarse de un candidato de la izquierda. Suponen que si el acta la hubiera traído un ministerial no se habria apelado a dicho procedimiento. De aquí su empeño en reñir la batalla y sus amenazas de abandonar el Congreso, invocando como razon las infracciones de la ley.

De otra parte el quid principal del conflicto consiste en que el dictamen de la comision envuelve un voto de censura contra el tribunal de actas graves, y viene a ser una especie de protesta contra la serie de actos injustos que la opinion censura.

Para evitar la repetición de fallos análogos a los que recientemente han escan-

do a muchos, la comision prefiere que vaya todo al Congreso, y allí en plebiscito se discuta todo lo que se apruebe ó se rechace la legitimidad de la eleccion.

A esto objetan los amigos del tribunal que para algo sirve éste, y que, mientras subsista, tiene la jurisdiccion que el reglamento le atribuye.

Entre unas y otras cosas nadie se entien de, la division cunde por todas partes y las pasiones se unen a los comentarios, de manera que no se ve fácil solucion al conflicto.

Hoy seguirá la contienda, y con esto tendrá el Congreso ocupacion útil y patriótica hasta mañana, que se dará por terminada la legislatura.

(Del Correo.)

—Por lo que vemos en la prensa de provincias, son muchos los periódicos republicanos que se colocan del lado del señor Salmeron.

En esta actitud están El Mercantil Valenciano, La Vox de Galicia, de la Coruña; La Vox de Guipúzcoa, de San Sebastian, y Las Noticias de Málaga.

—Preciosa confesion la de El Progreso: «Demócratas convencidos y constantes, no hemos de ocultar, por más que nos duela confesarlo, que la causa de la democracia atraviesa una angustiosa crisis en nuestro país, por las apostasias de los unos, la complacencia de los otros y la indiferencia y el esarismo de todos.»

—Más de 500 comités izquierdistas de todas las provincias de España han dirigido entusiastas comunicaciones de adhesion al Sr. Becerra, a quien felicitan por las patrióticas declaraciones hechas en el último debate político.

Entre las felicitaciones hay una, la del comité del segundo distrito de Barcelona, que es un modelo de trabajos caligráficos.

Así lo dice La Correspondencia, llamando la atencion en este suelto que se haya omitido el nombre del general Lopez Dominguez.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

REY PRUDENTE.

Roma 22.—El rey Humberto se ha negado a aceptar un Mensaje que le han dirigido desde la ciudad de Trieste, dándole las gracias por el envío de un ejemplar de la Divina Comedia, porque dicho documento contenia una frase ofensiva a Austria.

COMPRA DE FUSILES.

Nueva-York 22.—El Evening Post de esta ciudad anuncia, con referencia a noticias de buen origen, que el gobierno austriaco ha contratado en los Estados-Unidos la adquisicion de 400.000 fusiles, los cuales deberán ser entregados antes de fin de Marzo próximo.

Londres 22.—El Daily Chronicle anuncia hoy que el ejército abisinio se ha apoderado de Kassala.

Dublin 22.—El diputado Dillon ha declarado en un meeting que continuará la aplicacion del plan de campaña, contra los terratenientes, apesar de las medidas adoptadas por el gobierno.

Los diputados irlandeses Cox y Kenny, recorrieron ayer varias granjas exhortando a los colonos a la resistencia al pago de los arriendos y a seguir el plan de campaña acordado por el partido.

París 22.—El presidente de la República ha firmado hoy el decreto autorizando al Instituto de Francia a aceptar la donacion del Palacio y dependencias de Chantilly hecha por el duque de Amale a favor de aquella sabia corporacion.

Constantinopla 22.—El último cambio ministerial ocurrido en Turquía no tiene la significacion política que se ha supuesto.

Sofía 22.—Se advierte agitacion en varios puntos de Bulgaria pero según dicen los oficiosos no tiene importancia.

Be'grado 22.—Corre el rumor de que el Principado de Montenegro proigue activamente los armamentos en vista de las complicaciones que se temen para esta primavera.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 19 en la noche. Bergantin-goleta español Eulalia, de San Roque en 2 dias con loza.

Cañonero español de guerra Cocodrilo, de un cañon, de Algeciras en 14 horas con 40 tripulantes.

Día 20. Vapor español Manuela, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Polacra-goleta española Guadalquivir, de Casablanca en 2 dias con maiz.

El laud Esperanza, de Motril con batatas. Día 20 en la noche. Vapor español Julian, de Vigo en 50 horas con carga general.

Día 21. Vapor español correo Isla de Luzon, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Marzo, de New-York en 18 dias con tabaco.

Vapor español Vasco, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Zurbarán, con carga general de tránsito.

El laud Pegito, de Algeciras con piedras. Día 21 en la noche. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras con carga general.

Día 22. Vapor español trasatlántico Eduardo, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español María Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español Colon, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Balandra-vapor española Amparo, de Sevilla en 12 horas con carga general.

El falucho Bella, de Tángen con huevos. SALIERON.

Día 19 en la noche. Vapor inglés Lisbon, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Día 20. Vapor español Cabo Machichaco, con carga general para Vigo y Burdeos.

Vapor español Ibarra núm. 3, con carga general para Vigo y Burdeos.

Día 20 en la noche. Vapor español Cabo Finisterre, con carga general para Málaga y Marsella.

Día 22. Vapor español Cabo Machichaco, con carga general para Vigo y Burdeos.

Vapor español Julian, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor español Vasco, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Luchana, con carga general para Vigo y Bilbao.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetté y Marsella.

El muy acreditado vapor español GARCIA DE VINUESA,

su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Martes 28 de Diciembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 24.

9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tar le. 3 30 de la idem.

SÁBADO 25.

10 de la mañana. 10 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy a las ocho en punto de la noche, por la compañía que dirige don Alfredo Maza.—La comedia en un acto, MAS VALE MAÑA QUE FUERZA.—La comedia en un acto, LA CARETA VERDE.

Se regalarán dos pavos y una docena de botellas de vino de Jerez.

Tertulias de señoras, 75céntimos.—Tercer piso, 50.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El Domingo 9 de Enero de 1887, de 12 a 4 de la tarde, se venden en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuación se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º de Junio al 31 de Julio del año de 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

(Conclusión.)

- 7068 Unos zapatos. 6
7071 Unos botos mujer. 18
7074 Un vestido coco, dos cortinas y manto. 24
7080 Dos pares calzones blancos. 9
7084 Un cabo coco. 9
7088 Un vestido. 9
7090 Un vestido, bata coco y camiseta hombre. 12
7091 Dos vestidos y camisa en corte. 15
7096 Una chaqueta de señora y camisa. 9
7106 Una chaqueta paño, camisa y varias prendas. 8
7108 Un corsé y manto. 15
7109 Una camisa hombre y paño crochet. 9
7115 Una enagua blanca. 8
7118 Un pañolón lana. 48
7119 Unos zarcillos corales de niña. 15
7120 Dos cabos género. 8
7121 Un pañolón lana negro. 12
7123 Una camisa, enagua coco y delantal. 12
7134 Un cabo coco. 5

- 7135 Un cobertor. 18
7140 Un terno en corte. 51
7142 Una enagua blanca y cabo coco. 9
7145 Unos zarcillos y dos anillos oro. 24
7147 Blonda, mantilla y abanico nácar. 60
7150 Una enagua blanca, toalla y camiseta lana. 21
7159 Dos camisas borladas. 36
7161 Una chaqueta. 45
7165 Un pañolón lana. 18
7168 Un reloj plata. 23
7169 Una pañoleta y zarcillos topacio. 30
7172 Un abrigo señora y cabo tartan. 18
7174 Una sában y mantilla. 15
7175 Una enagua tabicon. 9
7187 Un par zapatos en hormas. 12
7190 Un pantalon en corte. 24
7192 Un zagalejo y cabo coco. 17
7201 Un terno paño negro. 27
7204 Una bata coco. 8
7214 Un pañolón y pañoleta. 33
7224 Un vestido coco y visillos. 24
7225 Una colcha, dos fundas y cabo coco. 45
7228 Un vestido y gaban. 12
7231 Una colcha y toalla. 12
7232 Un pantalon lana. 12
7235 Dos chalecos, colcha y chaqueta. 18
7240 Un cabo cretona. 15
7247 Una chaqueta y chaleco lana. 53
7249 Una sában y dos toallas. 15
7251 Un vestido negro en corte. 12
7253 Un cabo género. 12
7258 Una manta. 42
7260 Un sombrero. 12
7264 Una chaqueta. 21

- 7268 Unas botas niña. 30
7273 Una chaqueta de tela. 6
7285 Una azada. 21
7291 Una enagua blanca y otra coco. 24
7296 Unas botas señora. 30
7298 Un corte calzonas y abrigo señora. 18
7299 Un pantalon y sombrero. 42
7304 Unas botas hombre. 30
7305 Un pantalon y chaqueta lana. 30
7306 Una enagua coco y cortina. 27
7307 Una capucha merino negra. 30
7310 Un sombrero. 21
7313 Una chaqueta de raso neopra. 12
7318 Un pañolito seda reverbero y copa metal. 11
7319 Dos mantillas y dos capuchas niña. 15
7327 Un pantalon lana. 9
7334 Un chal señora y cuatro prendas. 15
7337 Un pantalon. 21
7338 Una faja. 12
7343 Unas calzonas, camiseta niño y pañuelo. 6
7344 Una sában, funda y manto. 23
7345 Unos botos hombre. 12
7347 Dos vestidos y varias prendas. 45
7350 Un terno y vestido coco. 75
7352 Un pantalon y chaqueta. 27
7354 Unas botas mujer. 12
7354 Un terno y par botos. 90
7356 Un cabo coco y cuatro prendas. 36
7358 Un terno tricot. 60
7372 Una camisa hombre. 6
7373 Un cobertor. 15
7374 Una capa, chaleco y chaqueta. 60
7379 Una mantilla bombasi y bata. 6
7382 Una chaqueta, chaleco y ga-

- ban. 18
7387 Una camisa, pañuelo seda, dedal plata, anillo oro y alfiler. 24
7393 Unas botas mujer. 15
7397 Un vestido coco. 15
7398 Una manta. 9
7399 Una sában, mantilla bombasi, vestido lana y cabo coco. 9
7412 Un vestido coco. 9
7417 Un vestido coco. 21
7419 Un zagalejo y seis prendas. 12
7422 Una enagua coco. 12
7425 Un cabo bramante. 6
7430 Tres anillos oro. 18
7431 Dos cabos coco y vestido niña. 12
7435 Un perol y badila metal. 9
7437 Un vestido lana. 9
7446 Un lio con once prendas de niño. 8
7450 Un anillo. 8
7452 Un cabo género. 24
7455 Una sában y enagua coco. 15
7459 Una sortija oro. 12
7460 Una sortija oro. 12
7466 Dos pantalonas y camisa hombre. 12
7474 Una faja. 6
7483 Dos mantillas y enagua coco. 15
7484 Un vestido crema. 41
7489 Un cuadro con una Pureza. 12
7490 Un llamador de dos cañones. 12
7491 Una palangana y jarro. 15
7493 Una enagua seda. 39
9496 Dos sillones. 48
7498 Tres raspas tonelero. 12
7499 Un sombrero y chaleco. 45
7511 Una colcha zaraza. 30
7513 Un lio con seis prendas. 30
7514 Dos vestidos sedalina otro raso algodón y varios. 15
7526 Un cuadro retrato. 6
7525 Dos sábanas y dos calzonei-

- illos blancos en corte. 21
7530 Un cabo coco, mantilla, bata y dos servilletas. 18
7535 Unos zapatos blancos. 18
7538 Una enagua coco y camisa hilo. 15
7540 Una enagua y chaleco. 15
7542 Un terno tricot y zarcillos oro alemán. 105
Jerez 9 de Diciembre de 1886.— Jimenez y Delgado.

Arrendamientos.

Se arrienda en la calle Sancho Vizcaino, núm. 11, una bodega propia para extraccion.—Higuera, 14, darán razon. 19

En la calle Cruz de la Palma, núm. 4, se arrienda desde ahora una bodega de 80 botas de asiento.—Para tratar de su ajuste dirigirse a la calle Larga, núm. 58

Anuncios.

Nuevo abono

VEGETAL, que dá a las viñas una gran vegetacion y permite a los propietarios dejar una yema más en cada vara cuando se podan, sin temor de cansar la planta. Agentes en Cádiz, Herrero Gonzalez y C.ª, Argon-tonio, 5.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos fines existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

LICOR BREA O ALQUIRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 13 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

El establecimiento

de tortas de tarvina, buñuelos y bollos que estaba situado en la calle Letrados, se ha trasladado a la Cruz Vieja, núm. 10.

ANTONIO ATANÉ

FABRICANTE DE LICORES

JEREZ DE LA FRONTERA.

ÚNICO QUE EN ESTA CIUDAD TIENE PREMIADOS SUS PRODUCTOS EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID, CÁDIZ, MATANZAS Y PRIMERA ETAPA DE ZARAGOZA 1885.

ANIS DEL CANARIO (Marca registrada).

Este riquísimo aguardiente lo mejor de España, que el público distinguirá entre todos los anisados conocidos, está confeccionado con **MOSTOS DE JEREZ** y plantas aromáticas inofensivas: sus efectos son buenos para el estómago y la salud. Como prueba y garantía para los consumidores, invito á que lo analicen, y si de éste resulta tener alguna pequeña parte de aguardiente de industria, daré **100 PESETAS** al que lo pruebe.

PRECIOS.—Botella de lujo de 3¼ litros, 3 pesetas.—La copa, 10 céntimos. El litro, sin envase, 3 pesetas.

Para no dejarse equivocar con tantos anisados salidos á luz, exigir mi marca en las botellas, tapones y cápsulas, y así no se confundirá con la de otros fabricantes, que en sus anuncios suponen antigüedad y haber obtenido premios en una Exposición.

PUNTOS DE VENTA.—LA PERLA JEREZANA, calle doña Blanca (esquina á la de Union).—Cruz Vieja, núm. 20, CASA PANÉS.—Calle San Agustín, tienda conocida por LOS PALOS, y en la fabrica calle Barreras, núm. 12.

NOTA.—También hay elaborados con los mismos mostos una clase de **aguardiente fuerte**, para las personas que así lo deseen, al mismo precio y en los mismos establecimientos.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, **UNA PESETA**. De venta, en la droguería de Vargas.



Esteban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA,

ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS.

Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve á diez de la mañana, menos los días festivos

CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL

Tortas, polvorones

Y ALFAJORES.

Se venden en la panadería calle de Honsario, á los precios siguientes:

Tortas, á 4 rs. la libra de 460 gramos.

Polvorones de almendras, avellanas y nueces, á 4 1/2.

Alfajores, clase superior, á 5 rs. 8-3

Bateria de cocina

CASI REGALADA.

Ya han llegado al establecimiento de ferreteria de la calle Medina, núm. 40, pasado el Correo, la primera remesa de la inmejorable batería francesa de hierro batido y la llamada granité y de la inglesa en hierro con baño de porcelana. Acudan y verán.

Se está esperando otro completo surtido de Bélgica. Hay paragueros desde 25 reales.

Palas toda de acero, garantizadas, á 40 y 14 rs.

Espichos de primera, á 15 rs.

Cerraduras para puertas de sala, desde 2 rs.

Planchas, desde 5 rs. par.

Esponjas, desde 10 céntimos de

peseta. Gamuzas, á 8 rs. Paquetes de bujías, de la acreditada fabrica de Apollo de Schiedan (Holanda), á 3 rs. Y un gran surtido en el ramo de ferreteria, todo á precios sumamente baratos.



AVISO IMPORTANTE

La berlina que está de punto en la Alameda de Cristina con el número 11, ofrece su servicio á los precios siguientes:

Por una carrera de un asienno, dentro de la población, una peseta.

Por una carrera con dos asienos, 1'50.

Por una hora, 2 pesetas.

Desde las siete de la noche á las siete de la mañana por una hora, 3 pesetas.

Para fuera de la población á precios convencionales.

Se reciben los avisos en la Fonda Española, calle de Caballeros, número 8.

30-4

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

SAN FRANCISCO, 25. — CÁDIZ

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estación, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TRAJES completos de patén, jerga y tricot negros y colores	de 25	á	70	Ptas.
PANTALONES patén tricot y novedad	de 8 1/2	á	25	»
Dichos negros de castor y elasticotin.	de 13	á	30	»
CHALECOS negros y novedad en varios géneros	de 5	á	15	»
Dichos casimir blancos.	de 12 1/2	á	15	»
AMERICANAS de patén tricot y jerga	de 14	á	42 1/2	»
Dichas negras paño y castor.	de 20	á	30	»
CHAQUES de tricot y jerga	de 35	á	42 1/2	»
SACOS sobretodos en jergas vicuñas y chinchillas	de 25	á	87 1/2	»
Dichos con pieles.	de 100	á	125	»
BATAS y batines lanillas y tartanes.	de 20	á	52 1/2	»
LEVITAS cruzadas de paño y edredon.	de 42 1/2	á	75	»
FRACS en paños y casimires	de 52 1/2	á	75	»
CAPAS enteras en paños de Bejar y Tarrasa	de 35	á	125	»
CARRIKS de melton y otros géneros.	de 35	á	52 1/2	»
RUSOS chinchillas y patenes.	de 25	á	62 1/2	»
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo	de 100	á	125	»
PARDESUS entretiempos lana jerga y diagonal	de 25	á	75	»
CAPOTAS novedad con forro y vueltas	de 100	á	150	»

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.—Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.

NOTA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga de prendas compradas en la casa.

PRECIOS FIJOS.

¡Una Exposición más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.

Estipa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se venden en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opist.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaola, y PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas

Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPAÑÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS

EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,

EL DÍA DIEZ DE CADA MES.